ayuntamiento

En la villa de Caravaca en la sala del
ayuntamiento de ella. Lunes de carnes
tolendas veynte y nueve dias del mes
de febrero de mill y quinientos y ochenta y ocho
años segun ronda a hazer cabildo como lo an
de uso y de costumbre para proveer las co
sas tocantes al servicio de dios y del rey nuestro
señor y bien de esta republica. es a saber

El licenciado Arias Perez gobernador de este reyno
El licenciado P. Munoz alferez mayor y justicia
Alonso de Robles regidor
Gonçalo Munoz regidor
Juan de Naya regidor
Gutierre de Robles regidor
Diego de Robles regidor
Francisco de Morales regidor
El bachiller Calvete Tejada regidor
Christoval Sanchez regidor
Ginés Melgares regidor
Fernando de Morales regidor
Diego Lopez regidor
Bartolome de Ortega regidor
Miguel Lezcano regidor
Ginés de Lezcano regidor

Estando en este estado dixeron un cavallero
que pasa una sedia de la mar del lado angulo
y dixo que el rey nuestro señor le a hecho merced
a Francisco de Lezcano de mi [illegible] como consta
de una carta provisoria firmada de su real nombre
y por esto se le da consurrencia el sello
[illegible] como se sigue